

# Planeación Estratégica 2015 - 2018

## INFORME EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2015



Entrega de Sede Educativa  
San Lorenzo, Nariño

Una obra posible gracias a:  
FONDO ADAPTACIÓN

 MINHACIENDA

 Fondo Adaptación

 **TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

EQUIPO DIRECTIVO DEL **FONDO ADAPTACIÓN:****GERMÁN ARCE ZAPATA**

Gerente

**ALFREDO MARTINEZ DELGADILLO**

Subgerente de Gestión del Riesgo

**LUIS ALBERTO VILLEGAS PRADO**

Subgerente de Regiones

**RUTTY PAOLA ORTÍZ JARA**

Subgerente de Estructuración

**FRANK PAIPILLA MONROY**

Subgerente de Proyectos (E)

**NEIFIS ISABEL ARAUJO LUQUEZ**

Secretaria General

## EQUIPO TÉCNICO:

**SANDRA PATRICIA CORREA PALACIOS**

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento

**DIEGO BUSTOS****CARLOS SARMIENTO****MARIO ORTÍZ**

Equipo de Trabajo Planeación y Cumplimiento

**Informe de Ejecución del Plan de Acción 2015**Bogotá D.C., **Enero 30 de 2016**

## Presentación

El presente informe de Ejecución de Plan de Acción 2015 se elabora bajo el siguiente marco legal colombiano:

De conformidad con el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011 – artículo 74 – Inciso segundo), se establece que:

*"...el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior."*

De esta forma, el Fondo Adaptación informa, a la ciudadanía beneficiada y demás interesados, los resultados de la gestión 2015, respecto de las metas trazadas para la misma vigencia.

Los avances del informe están estructurados por estrategias, cada una con sus correspondientes comentarios de acciones sobresalientes, así como de aquellas no cubiertas en la vigencia y que fueron reprogramadas para la siguiente vigencia.

También se informa sobre las acciones aprendidas durante la gestión adelanta y las propuestas de acciones de mejora frente a las misma hacia adelante.

**Acerca del Fondo Adaptación**

El Fondo Adaptación es una entidad creada mediante el decreto 4819 del 2010 para realizar actividades de recuperación, construcción y reconstrucción de las zonas afectadas por el Fenómeno de la Niña 2010-2011.

Los programas nacionales de salud, acueducto y saneamiento básico, vivienda, medio ambiente, reactivación económica, educación, transporte y macroproyectos, fueron postulados ante el Consejo Directivo de esta entidad por los Ministerios cabeza del sector respectivo. Una vez recibidas las postulaciones, proceso que concluyó el 3 de febrero de 2012, se identificaron y priorizaron los proyectos que cumplían con los requisitos legales para su estructuración y ejecución y se evaluaron a través de una matriz que ubica al proyecto en un nivel específico de urgencia e impacto, posteriormente, el Consejo Directivo de la entidad determinó cuales de las postulaciones, que se presentaron oportunamente, debían pasar a etapa de estructuración y ejecución, todo ello conforme a una asignación limitada de recursos que ya fue distribuida en su totalidad.

A partir de los procesos anteriores y en cumplimiento de sus objetivos misionales el Fondo Adaptación estructura, ejecuta y entrega proyectos y obras de infraestructura que tienen como componente principal la mitigación del riesgo de desastre con el fin de garantizar un periodo de retorno de 50 a 100 años en cada una de las obras de ingeniería adelantadas por la entidad.

**Plan Estratégico Institucional 2015 – 2018 (PEI)****Generalidades**

La Ley Orgánica del Plan Nacional de Desarrollo (Ley 152 de 1994) establece que todos los organismos de la administración pública nacional deberán elaborar, un plan indicativo cuatrienal con planes de acción anuales que se constituirá en la base para la posterior evaluación de resultados.

El Fondo Adaptación definió su Plan Estratégico para el periodo 2015-2018, según las bases del Plan Nacional de Desarrollo y este plan está alineado con el plan definido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las metas establecidas para el cuatrienio 2015 -2018 por Fondo Adaptación, han tenido en cuenta el avance histórico de la Entidad, el tiempo de maduración de los proyectos y obras que la entidad prevé desarrollar a lo largo de la geografía nacional y especialmente el tiempo requerido para realizar los análisis y estudios de riesgo y su correspondiente mitigación, previo al inicio de cualquier tipo de intervención. Esto último, constituye actividades en las cuales el Fondo Adaptación es pionero.

**Avance PEI 2015 - 2018**

El avance del Fondo Adaptación en cuanto a las metas propuestas en el Plan Estratégico Institucional, se pueden visualizar al detalle en el reporte del **Plan de Acción 2015**, que hace parte del siguiente informe.

**Análisis y Evaluación del Plan Estratégico Institucional**

<b>Estrategia:</b>	
1.	<b>Formulación e implementación de proyectos de Respuesta a la Ola Invernal 2010-2011, con la inclusión de variables de gestión del riesgo de desastres, sostenibilidad operativa y capacidad de adaptación.</b>

En 2015 el Fondo Adaptación reportó un avance significativo en cuanto esta estrategia, lo anterior gracias a las medidas adoptadas por la entidad a partir de la dinámica propia de los proyectos y de las lecciones aprendidas durante el periodo de vida del Fondo Adaptación; estas medidas tendientes a minimizar el tiempo de contratación de los proyectos e interventorías, acompañados del seguimiento permanente a la ejecución, representan que en 2015 el Fondo Adaptación finalizó con un avance superior al obtenido en total durante la totalidad del cuatrienio 2011 – 2014, como se puede identificar en la siguiente tabla.

Sector	Producto	Avance comparativo Fondo adaptación			
		Ejecución 2015	2011-2014	2015-2018	Variación
Acueducto y Saneamiento Básico	Infraestructura de acueducto rehabilitada y /o reconstruida para zonas urbanas y rurales	8	11%	19%	8%
	Infraestructura de alcantarillado rehabilitada y /o reconstruida para zonas urbanas y rurales	11	15%	27%	12%

Sector	Producto	Avance comparativo Fondo adaptación			
		Ejecución 2015	2011-2014	2015-2018	Variación
Educación	Sedes educativas reconstruidas o reubicadas	42	1%	15%	14%
Reactivación Económica	Proyectos regionales de Reactivación Económica ejecutados (16.000 familias)	15	0%	17%	17%
	Estudios de factibilidad de distritos de adecuación de tierras realizados	3	0%	75%	75%
	Ofertas tecnológicas de Sistemas Productivos Adaptados al Cambio Climático (SPACC)	6	89%	100%	11%
Salud	IPS reconstruidas y dotadas	3	6%	15%	9%
	Obra de mitigación de riesgo construida	1	0%	100%	100%
Transporte	Sitios críticos de transporte entregados	179	25%	71%	46%
	Diseños de obras para la reconstrucción de sitios críticos de transporte	11	97%	100%	3%
	Estructuraciones integrales de proyectos para la reconstrucción de la infraestructura de transporte	5	0%	100%	100%
Vivienda	Soluciones de vivienda del sector entregadas	4.005	13%	21%	8%

El sector Medio ambiente y los macroproyectos Canal del Dique, Gramalote, Jarillón de Cali, La Mojana y Rio Fonce, tienen como metas y productos la realización de estudios y diseños detallados que serán la base para la toma de decisiones, sobre la obras de infraestructura y proyectos de gran impacto a ejecutar por parte de la entidad; los productos finales entendidos como obras ejecutadas no se ha definido para estos.

Sector	Producto	Avance Comparativo Fondo adaptación			
		Ejecución 2015	2011-2014	2011 - 2015	% Avance
Medio Ambiente	Actualización y Formulación de POMCAS Contratados	45	10%	85%	75%
	Estaciones hidrometeorológicas nuevas o repotenciadas	457	-	100%	100%
<b>Mitigación del Riesgo (Macroproyectos)</b>					
Canal del Dique	Estructuración y Gestión Macroproyecto	25%	23%	48%	25%
	Estudios y Diseños Detallados	24%	38%	62%	24%
	Construcción obras Prioritarias	3%	0%	3%	3%
	Construcción Obras Principales	0%	0%	0%	0%
Gramalote	Estructuración y Pre-traslado	12%	82%	94%	12%
	Preparación para el traslado	11%	0%	11%	11%
	Traslado	28%	0%	28%	28%
	Post-traslado	0%	0%	0%	0%
Jarillón de Cali	Reducción de la amenaza por inundación por desbordamiento Río Cauca y Tributarios. (CVC)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%



Sector	Producto	Avance Comparativo Fondo adaptación			
		Ejecución 2015	2011-2014	2011 – 2015	% Avance
Jarillón de Cali	Reducción de la vulnerabilidad de la Infraestructura Indispensable frente a la amenaza por inundación y Reducción de la amenaza de inundación por deficiencias en el Sistema de Drenaje Pluvial Oriental (EMCALI)	21%	5%	26%	21%
	Componente Reducción de la vulnerabilidad física frente a la amenaza por inundación- Oferta de Vivienda (COMFANDI- MUNICIPIO)	10%	15,5%	25,5%	10%
La Mojana	Estructuración	23,6%	58,8%	82,4%	23,6%
	Intervención	0,6%	0,9%	1,5%	0,6%
Rio Fonce	Estructuración y Validación	22,0%	78,0%	100%	22%
	Estudios y Diseños	36,0%	64,0%	100%	36%
	Mitigación del riesgo mediante Construcción obras civiles	0,4%	0,0%	0,4%	0,4%
	Mitigación del riesgo mediante Reforestación	1,2%	0,0%	1,2%	1,2%

Otro factor influyente ha sido que el Fondo Adaptación desde la subgerencia de riesgos ha determinado los requisitos mínimos con los que deben contar los estudios de amenaza y riesgo; estos requisitos mínimos corresponden a estudios detallados y con alto nivel de análisis que no se había conocido ni exigido en el país antes del Fondo Adaptación, por este motivo las empresas especializadas en diseño y las interventorías no contaban con la experiencia para realizar y presentar este tipo de estudios, durante el 2015 y como ciclo normal en la curva de aprendizaje, los tiempos de ejecución y validación de los estudios ha disminuido sustancialmente; y esto igualmente se refleja en que el ritmo de ejecución de obras por parte de la entidad ha sido mayor durante el último año.

Respecto al cuatrienio 2015 – 2018 se ha planteado un nuevo ejercicio de Plan Estratégico Institucional, con el fin de incluir las acciones estratégicas necesarias para incluir y atender las nuevas responsabilidades y metas encomendadas en el Plan Nacional de Desarrollo, mediante el cual se incorpora al FA al sistema nacional de gestión del riesgo de desastre; estas acciones estratégicas incluyen la actualización y generación de nuevos procesos y procedimientos con los cuales la entidad optimizara sus tiempos y gestionará de manera organizada los retos y proyectos plateados.

En términos generales en Fondo Adaptación es una entidad pionera en el tratamiento y la incorporación del riesgo de desastres en el desarrollo de proyectos; y con el fin de cumplir sus objetivos misionales ha puesto en práctica varias estrategias en cada una de sus etapas; estas estrategias, que también hacen parte del componente de innovación de esta entidad, han empezado a demostrar su éxito durante el 2015, teniendo en cuenta que en Colombia la incorporación del riesgo no había sido un factor predominante en el desarrollo de proyectos de infraestructura y por tal motivo el tiempo de estudios era menor al tiempo empleado por esta entidad; pero los beneficios derivados de las obras ejecutadas por el fondo Adaptación se verán reflejadas en la calidad, la duración, su protección en el tiempo y contribuir a la reducción de la vulnerabilidad fiscal del Estado.

**PLAN DE ACCIÓN 2015*****Análisis y Evaluación Plan de Acción 2015***

Para el año 2015 el Fondo Adaptación estableció dentro de su plan de acción anual las metas a ejecutar en los componentes de contratación, pagos y productos entregados teniendo como resultado el siguiente:

Concepto	Meta 2015	Ejecutado 2015	Evaluación Recursos	
			Valor	%Cumplimiento
Contratación	1.603,2	1.547,6	(55,59)	96,53%
<sup>1</sup> Pagos	1.251,9	1.176,5	(75,4)	93,98%

\*Cifras en miles de millones

En Cuanto a los indicadores de producto el resultado de la gestión fue el siguiente:

Sector	Producto	No. Productos		
		Meta 2015	Ejecución	% Cumplido
Acueducto y Saneamiento Básico	Infraestructura de acueducto rehabilitada y /o reconstruida para zonas urbanas y rurales	8	8	100%
	Infraestructura de alcantarillado rehabilitada y /o reconstruida para zonas urbanas y rurales	11	11	100%
Educación	Sedes educativas reconstruidas o reubicadas	49	42	86%
Medio Ambiente	Líneas de delimitación de ecosistemas estratégicos recomendadas	24	-	0%
<b>Mitigación del Riesgo (Macroproyectos)</b>				
Canal del Dique	Metros de diques y Jarillones nuevos para regulación del Sistema construidos	1.500	-	0%
	Metros de diques y jarillones existentes para regulación del Sistema reforzados	2.800	3.333	119%
Gramalote	Equipamientos del casco urbano contratado	100%	100%	100%
Jarillón de Cali	Número de hogares en alto riesgo no mitigable por inundación en el proyecto Jarillón de Cali reubicados	868	736	85%
La Mojana	Viviendas construidas en el núcleo de La Mojana (adaptadas)	300	-	0%

<sup>1</sup> Debido a un error en la consolidación de datos del PAA v7, la meta se ajustó a la cifra correcta.



Sector	Producto	No. Productos		
		Meta 2015	Ejecución	% Cumplido
La Mojana	Suministro de información detallada de topografía, ortofotografías aéreas, mapas de amenaza por inundación y escenarios de riesgo a los municipios del núcleo de la Mojana, como apoyo a la planeación local para la adaptación al cambio climático. (municipios con información completa)	11	5,5	50%
	Evaluación geotécnica y diseños básicos de obras hidráulicas en 11 municipios de La Mojana	28	28	100%
	Plan de acción para la reducción del riesgo de inundaciones en el núcleo de La Mojana, formulado	94,89%	93,97%	99%
Reactivación Económica	Proyectos regionales de Reactivación Económica ejecutados (16.000 familias)	15	15	100%
	Estudios de factibilidad de distritos de adecuación de tierras realizados	3	3	100%
	Ofertas tecnológicas de Sistemas Productivos Adaptados al Cambio Climático (SPACC)	6	6	100%
Salud	IPS reconstruidas y dotadas	6	3	50%
	Obra de mitigación de riesgo construida	1	1	100%
Transporte	Sitios críticos de transporte entregados	171	179	105%
	Diseños de obras para la reconstrucción de sitios críticos de transporte	11	11	100%
	Estructuraciones integrales de proyectos para la reconstrucción de la infraestructura de transporte	5	5	100%
Vivienda	Soluciones de vivienda del sector entregadas	5.473	4.005	73%

### **Análisis y Evaluación Plan de Acción 2015**

Se debe tener en cuenta que el Fondo Adaptación adelanta obras en 1003 de los 1096 municipios que comprenden el territorio nacional, esto ha significado un gran reto. Dentro de las principales dificultades se encuentran las del acceso de materiales y personal a sitios remotos y consecución de mano de obra que califique para el desarrollo de obras civiles, cumpliendo con el requisito de contar con un mínimo de personal procedente de la zona de influencia del proyecto.

El Fondo Adaptación es una Entidad reciente y creada con una visión futurista e innovadora que ha venido evolucionando a medida que ejecuta los proyectos derivados de su objeto misional, su ritmo de ejecución va en crecimiento y lo más importante está entregando obras libres del riesgo de inundación ante fenómenos naturales del tamaño o superiores al Fenómeno de la Niña 2010-2011, y las poblaciones beneficiadas encuentran en estas obras, seguridad, modernidad y estructuras adaptadas a los riesgos generados por el cambio climático.

### **Meta 1. Contratación**

La contratación del Fondo Adaptación tuvo un cumplimiento del 96,53%; acercándose satisfactoriamente a la meta establecida en el plan de acción; el 3,47 % restante y pendiente por contratación es resultante del mayor tiempo que toma desarrollar los estudios de amenaza y riesgo que la entidad requiere para realizar obras y proyectos libres de riesgos y adaptadas al cambio climático.

Cabe resaltar, que el valor de contratación reportado en este informe por \$1.547.6 millones, corresponde a la contratación identificada en el plan anual de adquisiciones; si a este valor se le agregan conceptos tales como adiciones de contratos y otros gastos de apoyo a la gestión, el valor total de la contratación de 2015 es de \$1.684,93.

### **Meta 2. Pagos**

El componente de pagos se ejecutó en un 93,98% representado en \$ 1.176,5, mostrando de esta manera que la organización ejecutó los recursos previstos; el 6% restante se encuentra reflejado en los atrasos que se presentaron durante la contratación y ejecución de proyectos; estos atrasos tuvieron como causas principales, el mayor tiempo que ha tomado la contratación se ha debido a los tiempos de realización de los estudios de amenaza y riesgo detallados con el nivel de exigencia requerido por la entidad.

En cuanto al atraso en la ejecución encontramos la dificultad para conseguir mano de obra calificada en las regiones apartadas en las cuales el Fondo Adaptación hace presencia y de igual manera el lograr entrar los equipos, maquinaria y materiales.

El valor de los pagos causados por la Entidad durante el 2015 corresponde a \$1.251,37 miles de millones, de los cuales efectivamente se pagaron \$1.176 miles de millones; ésta última cifra es la que se está reportando en este informe.

### **Meta 3. Entrega de Productos**

Dentro de la entrega de productos podemos destacar que de las 21 diferentes líneas de productos presentadas en el plan de acción 12 se cumplieron al 100% representado el 58% de lo planeado por la entidad, de igual manera 3 líneas equivalentes al 14% se encontraron en un porcentaje mayor o igual al 85%. Adicionalmente 3 líneas alcanzaron un porcentaje mayor o igual al 50%; y las restantes 3 líneas de producto no presentaron avance alguno y constituyen el 14% de las líneas de producto planeadas por la entidad.

De las 3 líneas de productos que no se entregaron durante el año 2015 1 corresponde al Sector Medio Ambiente; y su resultado se debe a que los productos planeados son 24 estudios de delimitación de paramos y humedales; al 31 de diciembre del 2015 21 estudios de delimitación de paramos se encontraban listos para entrega quedando pendientes 3 estudios de humedales; al tratarse de un contrato que requiere la entrega total de los productos, el sector procedió a reportar como 0 el avance en esta meta.

Por otra parte las 2 líneas de productos restantes corresponden a los macroproyectos Canal del Dique y La Mojana los cuales y como se mencionó anteriormente se encuentran aún en el desarrollo de los estudios que definirán las obras y proyectos a ejecutar.

Para finalizar es preciso mencionar que el Fondo Adaptación realizó ajustes en el plan de acción planteado inicialmente. El avance obtenido en el presente informe corresponde a las cifras de la versión final, que es la versión 7 la cual se encuentra publicada en la página web del Fondo Adaptación.

Como lección aprendida de las modificaciones presentadas; la entidad ajustó el método con el cual los sectores determinan las metas para el año 2016, observando variables como los tiempos invertidos históricamente en cada etapa de los proyectos y el estado o etapa de cada uno al iniciar el presente ejercicio.

<b>Estrategia:</b>	
2.	<b>PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA CON ÉNFASIS EN LA ADAPTACIÓN Y LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>
<b>Programas:</b>	
2.1	Programa de Transparencia y acceso a la información pública
2.2	Programa de Participación ciudadana y articulación regional

La estrategia de **Participación de la ciudadanía con énfasis en la adaptación y la gestión del riesgo de desastres**, está orientada a acercar la Entidad al ciudadano y hacer visible la gestión pública institucional. El propósito es buscar una participación activa de la ciudadanía con acceso a la información, a los trámites y servicios, y así alcanzar una atención oportuna y efectiva.

Logros destacados en la gestión de 2015:

**Plan Anticorrupción.** Durante la vigencia la Entidad adelantó la gestión concerniente a la contratación de una firma de auditoría de reconocido prestigio internacional, para ejercer la auditoría sobre los actos y contratos que realice el Fondo. Esta acción se hizo eficaz dando como resultado la firma del Contrato 197 de 2015. No obstante, el logro se tenía para el cierre del tercer trimestre de 2015, pero por incumplimiento a los textos términos y condiciones contractuales en las propuestas de los oferentes, el proceso se declaró fallido. Esto ocasionó una reprogramación de las actividades de inicio del contrato para la siguiente vigencia.

La firma es una instancia complementaria de control de cara a la transparencia y a la gestión de riesgos de corrupción. Para el cierre del cuarto trimestre estaba programado presentar los informes de los ejercicios de evaluación que realizase la firma de auditoría externa, tan pronto se diera inicio a la ejecución del contrato. Dada la imposibilidad de contratar la firma en la fecha prevista, el cronograma de estas actividades puntuales se movió para la vigencia 2016.

Sin embargo, en el período de gestión se realizaron las siguientes acciones: 1) Se dio inicio a la revisión de la planeación estratégica del cuatrienio 2015-2018, llegando a la conclusión de que los riesgos operativos se incluirán dentro de un objetivo estratégico de modernización institucional, cuya meta es la actualización del sistema de gestión procesos y un nuevo método de identificación de los riesgos inherentes a este. 2) Se priorizó la identificación de los riesgos de corrupción con el propósito que la auditoría externa, al inicio de su operación involucre el ejercicio de evaluación a estos riesgos.

Dentro de esta misma vigencia se adelantó la actualización al Manual de Contratación, como una herramienta de transparencia para orientar el proceso de contratación de los recursos asignados a la Entidad.

**Plan de Atención al Ciudadano.** Se destacan alrededor de esta gestión los siguientes logros: Actualización de nuevos lineamientos e instructivos para mejorar la atención al ciudadano – Mediciones periódicas de satisfacción, perfil, y necesidades de los ciudadanos y propuesta de mejora – Mejoramiento de las competencias en servicio al ciudadano a servidores públicos – Implementación del FORO CHAT a través de la herramienta HANGOUTS como canal de atención – Participación en Ferias Nacionales de Atención al Ciudadano.

Como acciones a mejorar y reprogramar está la implementación de LÍNEA GRATUITA como canal de atención en la sede central y el mejoramiento de la accesibilidad al canal de atención virtual para personas en condición de discapacidad y de los espacios físicos del canal de atención presencial, sobre en los servicios de atención al ciudadano en las regiones, los cuales ya se le dio inicio a su intervención a través de capacitaciones de acuerdo a los conocimientos transferidos por el Plan Nacional de Servicio al Ciudadano.

**Articulación de Instrumentos de la Gestión de Información Pública.** Durante esta vigencia la Entidad dedicó esfuerzos al levantamiento y construcción de información para elaborar los siguientes instrumentos de la gestión de información pública: Instrumento Registro de Activos de la Información – Instrumento Índice de Información Clasificada y Reservada – Instrumento Programa de Gestión Documental – Instrumento Esquema de Publicación de Información – Documentación procedimiento "Recepción y Respuesta a Solicitudes de Información Pública".

La mayoría de estos se materializaron al finalizar el último trimestre de 2015; no obstante, la publicación y divulgación documentos de la Información Pública contenida en el Esquema de Publicación, se venía haciendo de forma rutinaria, proactiva, actualizada, accesible y comprensible.

Como acciones a mejorar y reprogramar para el Plan de Acción 2016, está la adopción a través de acto administrativo, de los instrumentos ya logrados y su publicación en el sitio web.

**Participación Ciudadana y Control Social e Interinstitucional.** A través de la gestión 100% eficaz de las estrategias de Auditorías Visibles y los Comités Regionales de Seguimiento (CORES), en el Plan de Acción 2015 la Entidad se mantuvo en su inclusión voluntaria en los procesos de participación ciudadana y de control social e interinstitucional.

**Fortalecimiento de la Defensa Judicial.** En esta materia, en la vigencia 2015 el Fondo logró un reconocimiento importante al ser destacado entre las primeras 20 entidades públicas del orden nacional en formular e implementar su Política de Prevención al Daño Antijurídico, la cual se implementó dentro la cultura de mejora continua a la gestión institucional, como punto de control para evitar acciones legales con impacto económico en contra de la Entidad. Esa primera y exitosa experiencia, sirve de base para seguir adelantando futuras mejoras en este aspecto. Los resultados del reconocimiento pueden ser consultados en el siguiente enlace: <https://goo.gl/OuVfQ6>

<b>Estrategia:</b>	
3.	<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO</b>
<b>Programas:</b>	
3.1	Programa de Sostenibilidad y Aseguramiento del Sistema de Gestión Calidad
3.2	Programa Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación - PETIC
3.3	Programa Institucional de Gestión Ambiental - PIGA
3.4	Programa Estratégico del Talento Humano

Esta estrategia está dirigida a organizar el funcionamiento de la Entidad y a optimizar el uso de recursos, con el propósito de contar con una organización moderna, innovadora, flexible y abierta al entorno, con capacidad de transformarse, adaptarse y responder en forma ágil y oportuna a las demandas y necesidades de la comunidad, para el logro de sus objetivos institucionales.

De otro lado, se busca el desarrollo y cualificación de los Servidores Públicos que integran la Entidad, a través del desarrollo de competencias, vocación del servicio y la aplicación de estímulos, para alcanzar una gestión orientada a resultados.

Logros destacados en la gestión de 2015:

**Sostenibilidad y Mejora Continua del Sistema de Gestión Calidad.** El objetivo de apropiar en la cultura institucional el modelo de operación por procesos, fue fortalecido durante el año 2015 con la ejecución de planes de calidad, formulados para cada uno de los procesos. Las áreas lograron identificar la importancia de este instrumento para la gestión, quedando en evidencia destacada las solicitudes de cambios importantes en los procesos de Gestión Contractual, de Gestión Financiera, al igual que el desarrollo sistemático de los procesos archivísticos de la Entidad, con el objeto de facilitar la utilización y conservación documental y evidenciar la gestión.

En este objetivo, se destaca la participación de todos los líderes de procesos en la actualización de los riesgos operativos de sus procesos, de cara al fortalecimiento del control interno institucional.

**Gestión de Tecnologías de Información.** En el transcurso de la vigencia 2015, la Entidad reorientó sus acciones en materia de T.I. buscando iniciar una coherencia estratégica entre las soluciones tecnológicas y los objetivos institucionales, atendiendo los lineamientos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del MinTIC. En la vigencia se dieron los primeros pasos al respecto, logrando una curva de aprendizaje importante que dejó unas lecciones aprendidas para las siguientes vigencias. No obstante, cabe destacar que a pesar de ser novatos en la materia, el Fondo tuvo un reconocimiento importante al ser destacado entre las primeras 20 entidades que han entendido la nueva metodología e iniciado la adopción de instrumentos del modelo de gestión de T.I. en el Estado, enmarcados en la nueva Estrategia de Gobierno En Línea (GEL). El artículo puede ser consultado en el siguiente enlace: <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-14379.html>.

Estos primeros resultados, condujeron a elevar la Gestión de T.I. a un carácter estratégico, para fortalecer el nuevo direccionamiento que va a tener la entidad en los próximos años, al tiempo que se hace eficiente la operación de la organización.

**Gestión Ambiental Institucional.** En la vigencia 2015 la Entidad continuó con el desarrollo de los programas de sustentabilidad ambiental. En este año se fortalecieron las acciones para reducir el impacto ambiental a través de la racionalización en el uso de los servicios públicos de agua y energía. Se implementó un procedimiento controlado que permitió la reducción en el consumo de papel en un 25% aproximadamente. En cuanto al manejo de residuos sólidos se adelantaron campañas de concientización sobre la importancia del reciclaje y la separación inteligente de residuos en la fuente (puntos ecológicos). Se dispuso de puntos especiales para el reciclaje de residuos peligrosos como las pilas, y no peligrosos y reutilizables como el papel, ahora en menor participación que en épocas anteriores.

Como acción de mejora, para afianzar el compromiso de la Entidad hacia el impacto ambiental de la gestión institucional, a través de la Resolución 939 del 30 de noviembre de 2015 se creó el Sistema Institucional de Gestión Ambiental, con el objeto de desarrollar, integrar e implementar una política ambiental del Fondo, basada en la prevención de la contaminación y la mejora continua del comportamiento ambiental y su correspondiente plan institucional de gestión ambiental.

**Desarrollo y Desempeño del Talento Humano.** Durante este año las acciones se enfocaron en realizar un diagnóstico para mejorar el ambiente y condiciones laborales según las prioridades de la Entidades, esto dio como resultados la medición del clima organizacional que permitió trazar un plan para 2016 en los aspectos sobresalientes a mejorar según el informe de medición. No obstante, durante la vigencia se atendieron los planteamientos urgentes en cuanto desarrollo de competencias generales y específicas, al tiempo que fortalecieron los espacios bienestar social dentro y fuera de las instalaciones.

Con base en estos resultados, para 2016 y las vigencias siguientes, el esfuerzo será orientar y gestionar el Talento Humano y ponerlo al servicio de la estrategia institucional, a través de estudios sobre las necesidades cuantitativas y cualitativas del personal, de tal manera que se pueda direccionar de forma coherente con la estrategia de la Entidad.



<b>Estrategia:</b>	
4.	<b>Administración eficiente de los recursos</b>
<b>Programas:</b>	
4.1	Programa de ejecución de recursos de inversión
4.2	Programa de ejecución de recursos de funcionamiento

**Plan de contratación y plan de pagos de recursos de inversión.** Los resultados de estos planes se relacionan con la ejecución de los recursos destinados a inversión pública, los cuales ya se expusieron en el espacio que fue destinado a los avances de la estrategia misional a inicio del presente documento.

**Plan Anual de Adquisiciones de recursos de funcionamiento.** Los resultados finales de este plan arrojaron una ejecución del 92.46% la cual supera la meta del 90% fijada en el plan acción 2015. Esta experiencia de ejecución se tomará como base para las siguientes vigencias del plan estratégico institucional aumentando la meta al 95% anual.

**Plan Anual de Caja de recursos de funcionamiento.** El Nivel de ejecución del PAC funcionamiento se mide a través de Indicador INPANUT Minhacienda, al cierre de la vigencia este indicador arrojó un resultado del 70% promedio durante la vigencia. Este comportamiento se tomó como lecciones aprendidas y se fijó como base de las metas para las siguientes vigencias del plan estratégico institucional.